Vino se en este ayuntamiento una carta de Su Magd. firmada de su mano y refrendada de Juan de Ledesma su secretario para la villa de Madrid
y su tierra de que el mes de Junio del año de mil y quinientos y ochenta y cinco
a esta ciudad y su tierra se recopilen los sean dados
del Sr. Remisimo Principe don Carlos nro señor
dan de quien trata el dicho Sr. Mui Ilustre Cabildo
y vista la carta que contiene los
dichos Sres. Antonio Isaurin y Fr. Mateo Gonzalez padres
Terceros y que para que
bola se nombren por Comisarios para
el Sr. Consejo Real de Su Magd. Don Sancho de
la Iglesia y Don Sancho de Zandrana Regidores
y que se escriban en nombre de la ciudad
la carta
y lo que mas les parezca conviene es cumplir

Acordose que la semana que viene vayan a la villa
de los terminos a nombrar por comisarios para
ello los Sres. Antonio Isaurin y Fr. Mateo Gonzalez
y Fr. Felison con Don Sancho de Zandrana Regidores

mandaron se cobre de los Sres. que para la villa
se nombraron
conocer los
de carta
se